

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 969

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, martes 19 de Agosto de 1924

Ronda de Victor Pruneda, 13

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimo

Indiferencia y abulia

Pasan los años, transcurren los siglos, llegan las corrientes modernas preñadas de ideas nuevas, surgió la catástrofe europea originada por la reciente guerra que conmovió al mundo, se sucedieron acontecimientos capaces de hacer salir de la inercia y de la pasividad al pueblo más indiferente, pero ni esos acontecimientos nos conmovieron, ni el desequilibrio económico que se experimenta en todos los órdenes de la vida ha sido capaz de hacernos salir de nuestro secular letargo. España duerme desde hace muchos siglos; tras del esfuerzo realizado hace varias centurias para imponer al mundo sus leyes, para conquistar vastos territorios que dieron lugar a que se afirmase que en España no se ponía el Sol; después de aquel período, de conquistas, de actividad, de vida, España, ahita de gloria, se durmió en los laureles del triunfo, y se durmió con sueño tan profundo, que ni la pérdida de todos aquellos territorios conquistados a fuerza de oro y a fuerza de sangre, ni el desequilibrio de su hacienda, ni la pésima administración de que viene siendo objeto hace siglos, ni la reciente hecatombe que ha ocasionado una agitación mundial han sido suficientes para provocar una reacción. El solar patrio yace sumido en el mayor silencio y Juan Español, encastillado en sus tradiciones de gloria, en la herencia de hidalguía y generosidad que le legaron sus antepasados, se ha aislado del mundo, ha adoptado una cómoda postura de descanso, ha liquidado todos sus bienes, y duerme, duerme siempre; su escudo, ahorrado en un rincón, para nada le sirve; sus armas, aquellas armas gloriosas que sus abuelos pasearon triunfantes por todos los ámbitos del mundo, se han llenado de mohos y no son ya más que un montón de hierro viejo e inútil. Sus tradiciones, sus entusiasmos, su historia toda han quedado reducidos a unos cuantos pergaminos de nobleza, pero hoy Juan Español es un noble arruinado que ha venido a refugiarse en su castillo ancestral cubierto por doquier de telarañas seculares.

A raíz de la guerra europea Juan Español pudo rehacer su fortuna, pero era preciso que el hidalgo se hiciese mercader, y Juan Español con un mohín de indiferencia, con un encogimiento de hombros, renunció a la empresa, del mismo modo que un noble arruinado y esclavo de sus blasones, renuncia a hacerse comerciante para salir de su miseria.

Don Quijote fué siempre pobre; su reducido patrimonio se gastó en empresas caballerescas, y cuando el destino le deparó la Insula Barataria, donde pudo gobernar a su antojo, la regaló a su escudero Sancho, ambicioso y taimado, solapado y follón; y lo mismo ha hecho Juan Español; sus empresas caballerescas le dieron vastos territorios que abandonó en manos de Sancho y éste, por sus ambiciones, por su rapacidad, los perdió miserablemente; pero Sancho ha seguido gobernando el solar patrio en tanto que Juan Español, indiferente y abúlico, se encoge de hombros ante la miseria, se cruza de brazos y en actitud cómoda, pero suicida, espera su total aniquilamiento.

Indiferentismo y abulia es hoy el lema de su escudo; parece que la indolencia musulmana, la pereza de los árabes, cuya sangre corre por sus venas, se ha apoderado de todo su ser y aquel fatalismo tradicional encerrado en las frases ESTABA ESCRITO, se halla grabado en su imaginación.

Y a lo que parece, el reinado de los Sanchos amenaza con ser eterno, la hora de la redención está aun lejana; el opio de la indolencia pro-

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

duce todavía sus efectos, y para salvarse, y para salvar a España, fuese preciso que Juan Español dejase de darme, volviéndose a la vida, tornase a la actividad, y reconstituyendo su hacienda, dejando de gastar su escaso patrimonio en locas empresas, reconstituyese su casa solariega que amenaza ruina.

Es preciso crear el escudo nacional, es necesario horrar de él ese lema INDIFERENTÍSIMO Y ABULIA trocándolo por el de ACTIVIDAD. TRABAJO Y AMOR A LA PATRIA, y entonces sería cuando España resurgiría grande y poderosa de las cenizas del pasado. ¿despertará Juan Español? ¡He aquí la duda!

CARLOS DE VICENTE.

PRESAGIOS

La Banda y sus músicos

APAGAR EL FUEGO QUE HAY EN EL GRO

No soy profeta ni por tal me tengo; además, suelo equivocarme, sobre todo con el tiempo. No lloverá mientras yo no esté convencido de que este ambiente de sequedad va para largo; cuando por creerlo yo dé la noticia de que hay sequía para rato, aquel mismo día llueve larga y torrencialmente: palabra.

Más ingenuidad no cabe; así, pues, habrás, lector amigo, de seguir mis palabras hasta el final para ver si en este augurio en que no interviene LA PROVINCIA, pero sí el Ayuntamiento, puedo equivocarme como en la lluvia; lo dudo, pero lo celebraría, y conmigo, cuantos desean el progreso y cultura de nuestro pueblo.

Recientemente, en sesión del pleno municipal, se reparó, si no en el presupuesto, por lo menos en el sentir de los concejales, una injusticia: el sueldo del maestro de la Banda y gratificación no abonada en dos años anteriores. Se habló del mérito de Fabregat, se ensalzó su labor y honradamente creo en la sinceridad y expresión de los actuales municipales. Si el Concejo así sigue constituido en Marzo de 1925, el director de la Banda percibirá las 3.000 pesetas de sueldo que bien merecidas tiene y la gratificación de 500 no percibida en los dos años anteriores.

A tiempo o destiempo, bien o mal, a don Vicente Fabregat se le ha dado una explicación y una promesa solemnemente pública. Me alegro; ya se queda con nosotros don Vicente, aunque Castellón lo sienta, en Sueca se desesperen y en Tudela lo sigan esperando.

En un rincón de la mansión eterna, aquí en Teruel, Fabregat tiene un pedazo de su alma que le sostiene, y en el pueblo que hoy le alberga cuenta con la admisión y cariño de todos. Sus discípulos le respetan y con respeto le quieren.

El maestro ya no se va, queda en Teruel, donde mañana, quiera Dios tarde mucho ese mañana, se unirá para siempre al pedazo del alma que allí, a la derecha sabiendo por la carretera de Alcañiz tiene guardado.

Y ahora que ya tenemos maestro yo pregunto al Ayuntamiento ¿habéis dado queridos concejales solución a la cuestión Banda con ese acuerdo del maestro que yo aplaudo?

Permitidme que al menos vicile y dude. La Banda está hoy, como algunos edificios de nuestro pueblo, que en ruina, les lavan la cara con pegotes y blanqueos; pero la ruina

persiste por que el mal está en los cimientos. ¿Entendidos?

Más claro: Ya que los componentes de la música son en su mayoría obreros que sienten afición por el arte, lo menos que con ellos se puede hacer, es atenderles en su afición sin exigencias, ya que no son profesionales. Muchos, los más, en determinadas ocasiones, para cumplir órdenes del Ayuntamiento, han de dejar el trabajo y por ende, parte de su jornal, trabajo que al abandonar, no solo no cobran, sino que no agrada al patrono.

Estas cosas deben tenerse en cuenta y para contrarrestarlas, se debe remediar, abonando esas gratificaciones, ya muy respetables, que se les adeuda.

Solo por cariño grande a don Vicente, los muchachos van a la Academia, a tocar en los conciertos; pero ¿cómo van? sin interés, sin gana, sin afición, y en estas condiciones, el trabajo es nulo, la labor cero y el maestro no tiene, no puede tener, fuerza moral para obligar, por que le dirían: «sintiéndolo mucho por usted, nosotros nos vamos, querido maestro.»

Dense cuenta los señores concejales que de no acudir rápidamente a atajar el «incendio» este va adquiriendo proporciones, de tal manera, que si se demora el auxilio, vendrá el derrumbamiento.

¿Qué hacer? Pagarles cuanto se les debe que ya sube un poco.

Las campanas de las iglesias cuando hay fuego avisan para sofocarlo; yo desde mi tribuna aviso de que también hay «fuego» en la Banda; apagarlo ya no es de mi incumbencia es del Ayuntamiento y pronto que corre prisa.

JACOBITO.

FIESTAS EN GEA

“San Bernardo,”

Un pueblo hay en Aragón que tiene todos mis afectos. En él tengo enterrados dos seres queridos; en él jugué de niño y fui a la Escuela, razón de sobra para que lo considere como propio.

En las Antillas vi la luz y se contrajeron mis labios al primer gemido y a la primera sonrisa, saludando al cielo hermoso y al inmenso mar de Colón; por eso, le guardo a Cuba, mi tierra querida, el cariño de la madre que me dió el ser. Pero Gea, este pueblo simpático, en el que yo jugué de niño y donde empezó a formarse mi espíritu, es como la nodriza que nos amamanta y en cuyo regazo reposamos nuestras mejores horas, en aquellos años felices de la infancia.

El 20 de Agosto ¡San Bernardo! Santo patrón de la «Suiza Aragonesa». ¡Qué recuerdos tan gratos trae a mi memoria esta fecha, en que con tanta alegría se celebran sus típicas fiestas! En la mañana de ese día, parece que el «Astro Rey» es más hermoso; todo lo invade el regocijo y aquella buena gente, tostada al sol agostero en las rudas faenas del campo, se llena de optimismo, y olvidando los fríos del invierno y la calina del verano, dejan retratada en su semblante la satisfacción del deber cumplido; son los tres días de sus fiestas, el premio a su laboriosidad y el bálsamo reparador de sus esfuerzos.

Esta villa aragonesa, enclavada en la serranía de Albarracín y bañada por las aguas cristalinas del «Guadalaviar», cría en sus senos preciosas muchachas, de caras aterciopeladas y labios de rosa, cuyos ojos, únicos por la dulzura de su mirar, lanzan destellos de la nobleza de Aragón y revelan la grandeza de sus almas: Lo hombres son prototipos de voluntad férrea, de nobles sentimientos, y luchadores infatigables,

que en incesante tarea, arrancan a la Naturaleza sus tesoros, con el honrado trabajo.

Mis oídos perciben ya el campaneo que os llama al templo; el armonioso órgano hace llegar hasta mí, en ondas, sus notas dulces y melodiosas, y creo escuchar la cálida palabra del buen párroco, que con ardor místico os hace la apología del Santo.

El reparto de bizcochos por la Cofradía, del que los chicos procuran sacar buena parte cambiando de sitio, y tantas notas sencillas y simpáticas, jamás se borrarán de mi memoria, y aún me ensimismo en aquella cinta de recuerdos gratos, de horas dichas de mi niñez que junto a vosotros, hijos de Gea, viví intensamente.

Las truchas de ese río; la caza; las aguas puras de sus fuentes; las frutas de su vega, y el aire de sus pinares, que cuando el viento los agita, semejan un mar embravecido, todo es motivo de añoranza en mí, y hoy me arranca cariñosos recuerdos con un efusivo abrazo para la buena gente de ese pueblo.

ENRIQUE POLO CLAVELL.

Madrid.

El menosprecio de la salud y de la vida

IV

LOS CISTICERCOS

Muchos lectores habrán oído hablar de las *tenias*, esas lombrices colosales que se comen al hombre que las aloja en su intestino, y que por lo obscuro y tenaz de las molestias que originan escapan largo tiempo a los medios con que la ciencia cuenta para destruirlas. Pero es posible que ignoren cómo penetran en el organismo humano y a qué caprichosas eventualidades las tiene sometidas la Naturaleza para que cumplan su nocivo destino.

Procedentes de las carnes que intervienen en la alimentación humana, puede el hombre padecer dos especies de tenias: la *tenia armada* o solitaria, que procede del cisticerco del cerdo, y la *tenia inermis*, que la propaga el cisticerco de la vaca.

La evolución de ambas viene a ser idéntica, y para que el lector profano pueda formarse una idea del asunto, vamos a intentar su explicación en términos corrientes. Para ello lo mismo tiene considerar al parásito desde un punto de su evolución que desde otro; porque siendo ésta un círculo completo, el punto final ha de ir siempre al encuentro del punto inicial.

Supongamos, pues, una tenia agrada al intestino del hombre. Esta tenia será una cinta viva de varios metros de longitud, compuesta de una cabeza fija al intestino por medio de ventosas y, según la especie, de ventosas y ganchos, y una porción flotante formada de numerosos anillos. Estos anillos los va emitiendo la cabeza, y a medida que se alejan de su origen cada uno de ellos se va perfeccionando, hasta que llega a constituir un individuo perfecto de su especie. En ese elemento, al parecer tan sencillo, que se asemeja a una *pita* de calabaza, tiene lugar la fecundación y la puesta evolutiva. Cada *pita* de calabaza, anillo de tenia o proglotido, cuando llega al punto culminante de su madurez, lleva en su seno numerosos huevos de tenia; entonces es cuando se desprende del resto de la cadena o cinta y es arrojado al exterior con los residuos fecales.

¿Qué hacen luego esos anillos en el suelo? Nada; no pueden hacer nada. Abandonados al azar y sin medios de relación tienen que per-

manecer inactivos hasta que la casualidad les depare ocasión de penetrar en el aparato digestivo de otro animal, siempre de especie determinada—para los de la tenia armada, el cerdo; para los de la inermis, la vaca—cuyo jugo digestivo disuelva la cubierta y dé libertad a los embriones.

Cuando estos diminutos bichos se ven libres, agárranse a la mucosa intestinal, y a favor de las vigorosas armadas que ya poseen (unos ganchos) atraviesan el intestino y tienden a invadir numerosos tejidos, pero particularmente el muscular.

Ahora estos bichos, candidatos legítimos al estado de tenia, son individuos agamos, es decir, inaptos para reproducirse sexualmente; van buscando condiciones de medio para proseguir su desarrollo y alcanzar al estado perfecto dentro de su especie.

Cuando llegan al tejido muscular se fabrican, o mejor dicho, provocan la fabricación de una bolsita o quiste, dentro del cual prosigue su metamorfosis y se completa la formación del *cisticerco*, que, en resumidas cuentas, es la cabeza de una tenia, punto de partida de una colonia de individuos que ha de constituir el verme completo.

Pero también esta fase es transitoria. Se necesita que el quiste o cisticerco pase al estómago del hombre, y allí, mediante la digestión de la membrana cística, queda libre una perfecta cabeza de tenia, la cual prende fuertemente sus ventosas y ganchos, y prosigue la formación de anillos que continúan la misma rotación que sus antecesores, y así sucesivamente.

En cualquiera de sus fases evolutivas se pueden sorprender estos vermes y anular sus efectos; pero esta lucha reclama un pequeño ejército dotado de elementos de guerra, al cual ha de acompañar la simpatía de la opinión. Es decir, personal sanitario y ambiente social propicio para que pueda desenvolverse su trabajo con normas científicas.

¡Ay! Los moros han sido en estos aspectos más afortunados que nosotros. Ya que no la ciencia, su religión los ha librado de las molestias de estos bichos desde hace cientos de siglos...

UN VETERINARIO.

Junta Provincial de Abastos de Teruel

El excelentísimo señor presidente de la Junta Central de Abastos en circular de fecha 14 de los corrientes dispone lo siguiente:

ACLARACIÓN A LA CIRCULAR DE 6 DEL CORRIENTE SOBRE TASA DE ACEITE

A fin de que la tasa de aceite de oliva acordada por esta Junta Central se aplique dentro del plazo señalado y simultáneamente y de evitar consultas sobre dudas que pudieran surgir en su aplicación, se amplía y aclara la Circular de 6 del corriente, en la forma siguiente.

A) El aceite tasado es el clasificado en el comercio como clase corriente de buena calidad y con más de un grado de acidez, sin exceder de tres, entendiéndose como de clase superior los denominados finos cuya acidez no pase de un grado e inferiores los que no reúnan las condiciones expresadas.

En los puntos en donde los aceites de clase corriente se clasifican en corrientes de primera y corrientes de segunda, según su calidad, el tasado corresponde al de primera de dicha clase corriente.

Los aceites finos no superiores a un grado pueden tener precios más elevados que los señalados para la tasa, pero dichos precios conservarán la proporción y relación que siempre han guardado en el merca-

Automóviles de alquiler

Coches de las mejores marcas, desde 50 céntimos kilómetro

Garage de RODRÍGUEZ y PARDOS

Paseo de la Infanta Isabel

TELÉFONOS 106 Y 107

do; debiendo además obligar a que en todos los establecimientos dedicados a la venta de estos aceites finos, tengan también a disposición del público y para la venta, el aceite de tasa.

E) Los precios de tasa en tanto en punto de origen, almacenes y ventas al detalle, regirán en el plazo señalado en la circular de esta Junta de 6 de los corrientes, siendo innecesarias las consultas sobre casos de tener grandes existencias adquiridas a precios superiores, puesto que desde Enero último era público el acuerdo de esta Junta Central de llegar a la tasa en el caso de rebasar el precio de 22 pesetas en bodega señalado como tope.

En todo caso los plazos señalados para establecer las tasas en ventas al detalle finalizarán el 20 del corriente, fecha en que en toda la Península deberá estar en vigor.

C) Las Juntas provinciales y delegados gubernativos, con las Comisiones de Información Comercial señalarán los precios que correspondan al detalle en las capitales y en los pueblos de los partidos judiciales, respectivamente, siguiendo la norma establecida en la referida Circular o sea aumentar el precio de 22'50 pesetas la arroba, los gastos de transportes, envases etc., bien aquilatados y un beneficio prudencial para almacenistas y detallistas, teniendo muy presente que la arroba tiene de 12 y medio a 13 litros según densidad.

Los precios que se establezcan serán revisados por la Junta Central, a cuyo efecto y sin perjuicio de que empiecen a regir inmediatamente, los gobernadores civiles y los delegados gubernativos comunicarán a esta Central los precios establecidos especificando con todo detalle los gastos calculados y las razones y fundamentos que hayan tenido en cuenta para fijarlos.

D) Los gobernadores civiles y los delegados gubernativos de los puntos productores o de aquellos en que existan depósitos de aceite, determinarán según los usos y costumbres del país, el importe de los arrastres desde bodega a vagón ferrocarril, cuyo importe se deducirá del precio de 22'50 pesetas arroba para determinar el que corresponda abonar en bodega, comunicándolo a esta Central en igual forma que lo determinado para los precios en el apartado anterior.

E) En el caso de que los tenedores de aceite se nieguen a vender, especialmente a los clientes acostumbrados o aleguen ser depósitos destinados a la exportación, los gobernadores civiles o delegados gubernativos comunicarán el caso por telégrafo a esta Central expresando la cantidad que tiene el tenedor y la que desee adquirir el comprador, y en general cuantos datos juzguen convenientes para que esta Presidencia pueda rápidamente adoptar las medidas necesarias.

F) En las declaraciones juradas se exigirán a todos los productores o tenedores, y se hará constar la manifestación de si están libres para la venta o a disposición de

compradores, y en este último caso el nombre de éstos y si estuvieran destinadas a la exportación.

Los delegados gubernativos remitirán a las Juntas provinciales dentro de los cinco primeros días de cada mes el resumen por pueblos de las existencias y las Juntas provinciales a su vez dentro de los cinco días siguientes enviarán a esta Central el resumen de la provincia por Partidos Judiciales.

G) Para las incautaciones que decreta esta Presidencia se observarán las reglas que previene el Real decreto de 3 de Noviembre último en sus artículos 1.º (partado d) y 9.º, párrafo 3.º, y el Reglamento para su aplicación artículos, 3.º y 5.º según los casos.

Todo lo cual se publica en este periódico para general conocimiento, llamando muy especialmente la atención de los señores delegados gubernativos sobre la fijación de la tasa del aceite aplicando la forma que expresa la regla segunda de la Circular publicada en el Boletín oficial de 9 del corriente y el apartado C. de la presente y además cuanto recomienda esta provincial en lo referente a la recopilación de datos quedando variada la instrucción 3.ª sobre remisión de declaraciones juradas, remitiendo únicamente a esta Junta provincial el resumen de las relaciones de existencias de aceite por pueblos como previene el apartado F. párrafo 2.º de la presente Circular.

El gobernador-presidente
JUAN BARCO COSME

DESDE BARCELONA

El artículo 198 de la ley del Timbre

El Real decreto de 16 de Junio último, modificando el artículo 2 del artículo 198 de la ley del Timbre ha planteado una serie de dudas en la aplicación del timbre móvil en los objetos envasados y etiquetados, dudas que no han venido resueltas en las Reales órdenes posteriores aclaratorias. Como se trata de un gravamen que afecta a la inmensa mayoría de detallistas y es de una trascendencia pública la Cámara Mercantil se ha dirigido repetidas veces al Gobierno solicitando modificaciones y aclaraciones al esmerado Real decreto, alguna de las cuales han venido en las reales órdenes posteriores, pero quedan aun diversos e importantes extremos por aclarar.

Por esta razón se ha acudido en consulta a la Delegación de Hacienda y a la Inspección del Timbre, para saber el criterio que aplicarían los encargados de llevar a la práctica las disposiciones últimamente dictadas. Como los puntos consultados son numerosos y complejos y algunos efectos a pequeños núcleos de comerciantes, nos abstenemos de relacionarlos así como la respuesta dada y rogamos, en cambio, a los asociados a la Cámara que tengan cualquier duda pase a consultarla a las oficinas (de 4 a 8 de la tarde), donde les darán una orientación precisa.

Además, dadas las explicaciones de los funcionarios consultados, se ha dirigido una instancia a la presidencia del Directorio relativa a algunas cuestiones fundamentales de este extremo de la Ley del Timbre que necesitan aclaración o reforma.

Se está procediendo al estudio del cuestionario publicado en la «Gaceta» para acudir a la información sobre la propiedad comercial a fin de dirimir una vez más bien precisadas las aspiraciones de la Cámara Mercantil en este interesantísimo problema.

Los protagonistas son de Teruel

Ellos se quieren y sus padres no los dejan

De la prensa valenciana, llegada el domingo, copiamos el siguiente suceso:

Valencia 17.—Ayer tarde se hallaba asomada al balcón de la casa número 5 de la calle de San Martín, domicilio de un sastre, la aprendiz Isabel Hernández, de veinte años, natural de Santa Eulalia (Teruel).

Vió pasar a su novio, que acababa de llegar de las minas de azufre de Libros en dicha provincia y quería verla, después de haber averiguado el paradero de la muchacha, pues los padres de ella precisamente habíala traído a Valencia hace poco con objeto de evitar el noviazgo.

Isabel pidió permiso a su maestro para que subiera el novio, y, concedida la autorización, estuvo la pareja charlando en la galería unas dos horas.

Cerca de las nueve sonaron tres disparos. El maestro, que se hallaba en una habitación contigua, acudió inmediatamente, y encontró a los novios tendidos en el suelo en medio de un gran charco de sangre.

En seguida varios vecinos llevaron a ambos al hospital. La muchacha presentaba una herida penetrante en la región frontal, y otra al nivel del ángulo exterior del ojo derecho, penetrante en la cavidad craneana, tan grave, que se cree fallecerá.

El novio, cuyo nombre hasta ahora se ignora, sufría una herida contusa en la región temporal derecha, penetrante también en la cavidad craneana, y del mismo modo, gravísima.

Ignórase lo que ocurrió; pero se supone que los novios hablaron de la oposición que encontraban en los padres de ella para continuar sus relaciones, y que Isabel, atenta a estas indicaciones, se opondría a seguir hablando con su novio, provocando esta actitud en el novio un estado de desesperación que le llevó a atentar contra la vida de Isabel y a suicidarse.

Hotel Restaurant Munich

Situado en el sitio más céntrico de la población. Con todo confort. Comedor de primer orden. Renovación en el mobiliario de las habitaciones. Timbre eléctricos. Teléfonos. Instalación de agua caliente y natural. Cuartos de baño, etc., etc.

—:—:— PRECIOS MODERADOS —:—:—

Visiten esta casa y se convencerán.—Propietario: MAXIMO YUSTE calle de la Paz, 2 y 4.—VALENCIA.

Los poseedores de marcos

El Directorio militar ha designado al profesor mercantil y jefe de negociado del Ministerio de Hacienda, don Julio Pérez Mañá, para que en su nombre se haga cargo de la estadística de marcos en España y cantidades de pesetas invertidas en su adquisición.

La Asociación en su deseo de que todos los españoles poseedores de marcos estén incluidos en dicha estadística, hace un nuevo y definitivo llamamiento, rogando que a la mayor brevedad posible, le sean remitidos ambos datos al domicilio de la Asociación, Conde de Romanones 12, o a su Apartado de Correos número 804. Madrid.

Instituto de Vacunación Antirrábica

Sucursal del da Alfonso XIII, de Madrid
Clínica de electroterapia y enfermedades secretas. Aplicación del 606 y 914 por vía intravenosa, procedimiento Azua. Diatermia. Wassermann Ultramicroscopia.

Vicente Muñoz García
Médico Forense.—C. Judería, 1

CONCESIÓN DEL REY

Para la Biblioteca de Teruel

Por Real orden, comunicada a este Gobierno civil por el jefe superior de Palacio marqués de Bendaña, S. M. el Rey ha concedido el título de Alfonso XIII a la Biblioteca Popular de Teruel que se está organizando.

Lea usted LA PROVINCIA

De sociedad

VIAJEROS

DESPUÉS de pasar unos días en casa, de su gentilísima hija doña Consuelo Peláez de Torán y acompañada de su hijo político nuestro queridísimo amigo el fundador de LA PROVINCIA don José Torán, sus bellísimas hijas Angeles y sobrina Consuelo de San Román y monísimo niño César, salió el domingo para Madrid la distinguida y respetable dama, viuda de Peláez, doña Balbina Guerra.

SALIÓ para la Villa y Corte nuestro amigo, el secretario particular de don José Torán, don Manuel Gavira.

REGRESÓ a Madrid el joven don Benito Soldevilla, amigo y paisano nuestro.

MARCHÓ a Santander el sacerdote don Mariano Roca.

EN el mixto de anoche, llegó de Villafraña el farmacéutico señor Galindo.

SE encuentra entre nosotros el virtuoso sacerdote, párroco de Villanueva del Giloca, don Andrés Sanz Galindo.

FUIMOS el gusto de saludar a nuestro amigo y paisano el médico con residencia en Castellón don Eugenio Torres.

TAMBIÉN saludamos al farmacéutico de La Puebla de Valverde don Conrado Valero.

NATALICIO

HA dado a luz felizmente una niña la esposa de nuestro apreciado convecino don Ernesto Calomarde.

Reciban éste y señora nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Teresa G. de Asensio

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Valencia y Buenos Aires y con 34 años de ejercicio legal en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales y domicilio,

Amantes, núm. 15, entresuelo.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layetana, 41,
Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.



NOTICIAS

— SE VENDEN cuatro vacas con leche y una preñada, una novilla de 7 meses, una mamona y cinco novillos.

Informarán en esta Administración.

— El bravo torero aragonés Braulio Lausiu Gitanillo, que se encuentra tomando aguas en el balneario de Fitero y reponiéndose de la gravísima cogida en el mes de Mayo en Madrid, escribió ayer atenta carta a nuestro convecino y amigo don Lorenzo Aznar, excooperativo del «Café Regio», diciéndole que de permitírsele su estado vendrá con mucho gusto a dirigir la becerrada que se proyectaba celebrar el día de los Mártires, y decimos «se proyectaba», por cuanto por lo visto no ha pasado de ser proyecto la tal becerrada de los jóvenes deportistas.

— Próxima apertura del curso de CORTE y CONFECCIÓN en Teruel, bajo la dirección de la señorita Ed., especializada en este arte; tráese de Madrid lo más elegante en modas para su confección.

Calle de San Francisco, núm. 16.

— FOTOGRAFIA LLANAS. Amantes 9, principal. Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se retrata hasta las ocho y media de la noche.

— PIKMENTINE. Tinte para el cabello, Todos los colores, del negro carbón al Jubio. De venta: Benjamín Blasco, Tozal, 24. Por mayor: Cuarte, 51, Laboratorio Morant, Valencia.

— LOTERIA.—Se necesita una mujer para la venta de décimos.

Informarán en la Administración de Loterías, Democracia, 26.

— ORDINARIO a Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4.—TERUEL.

LA MAQUINARIA DE PAN MAS PERFECTA — AMASADORAS Y HORNOS En la Administración de este periódico facilitarán detalles.

SECCION OFICIAL

HACIENDA Ha empezado a disfrutar la vacación reglamentaria de 15 días que por la superioridad le ha sido concedida, el oficial segundo de la Administración don Cipriano Galve Muñoz.

Servicio alterno de automóvil entre Teruel, Cedrillas-Villarroya de los Pinares

Saliendo de Teruel a las dieciseis (después de la llegada del mixto de Valencia), llegando al punto de destino a las veinte. Salida de regreso a las ocho y llegada a Teruel a las doce, para enlazar con el mixto de Valencia. Punto de salida y encargos: Plaza de Domingo Gascón (antes Paseador)



USE USTED PARA SU CALZADO LA CREMA «COLUMBUS», Y ESTARÁ SIEMPRE PERFECTO DE VENTA EN TODAS PARTES

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Madrid 18, (mañana)

Un perro policía halla el cadáver de Matteotti

Roma.—Entre los pueblos de Scrofano y Castelnuovo di Porto, y próximo al sitio donde fué hallada estos días la americana que llevaba el diputado socialista, señor Matteotti, acaba de ser descubierto por un perro policía un cadáver enterrado y en no muy avanzado estado de descomposición.

Se ha confirmado que el cadáver es el del diputado asesinado.

Llegada de la Reina

San Sebastián.—Ha llegado, de vuelta de su excursión a Suiza, Su Majestad la Reina doña María Cristina, acompañada por su nieta la infanta doña Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos.

Las augustas personas fueron recibidas en Hendaya por el cónsul de España y por el gobernador de Guipúzcoa, que las esperaba en la frontera.

Acto seguido se trasladaron al palacio de Miramar.

Un alumno de Artillería muerto y varios heridos

Segovia.—Regresaban de Cercedilla, en un automóvil de alquiler, varios alumnos de la Academia de Artillería, y al llegar el vehículo cerca de Sota Revenga, volcó a consecuencia de un falso viraje.

Resultaron gravísimamente heridos el alférez alumno Pedro Vidal Jimeno, que falleció al ser trasladado a su domicilio, y otro, llamado Valerio, y con heridas leves, los alumnos Nieto, González, Del Valle, Romero y Tejada.

Fin de la Conferencia de Londres La sesión plenaria

Londres.—Terminada la reunión de los aliados, se celebró una sesión plenaria internacional, a la cual asistieron los delegados alemanes.

En esta sesión celebrada en el Foreign Office, rubricaron todos los delegados los distintos documentos que integran el protocolo de la conferencia. Terminado el acto de rubricar, el señor Macdonald, y a continuación los jefes de todas las Delegaciones, pronunciaron discursos.

Marx cerrará el Reich

Londres.—El canciller Marx ha declarado a los señores Herriot y Theunis que no estaba seguro de que el Reichstag ratifique los acuerdos de Londres relativos a la evacuación militar del Ruhr. De todas maneras, ha declarado que si estos acuerdos eran rechazados por el Parlamento, él estaba decidido a

usar del derecho de disolución del Reichstag que le reserva la Constitución de Weimar.

Otra conferencia

París.—El enviado especial de la agencia Havas, en Londres, dice que los ministros de Hacienda francés y alemán han firmado una nota en la cual participan que los Gobiernos francés y alemán, animados de un mutuo y recíproco deseo de restablecer las relaciones económicas normales entre las dos potencias, han decidido que se reúnan en París el día 1.º del próximo Octubre los plenipotenciarios respectivos para llevar a cabo todos los acuerdos encaminados a dicho efecto.

MENCHETA

Madrid 18, (tarde)

Detalles de la operación de Afrau

Melilla.—Las columnas lograron despejar las alturas inmediatas a Afrau, recogiendo siete cadáveres de enemigos con armamento.

Las baterías causaron numerosas bajas vistas.

La columna de la izquierda avanzó hacia Tifarui, no encontrando gran resistencia.

Tanto las fuerzas de Afrau como las de la avanzadilla y Tifisui siguen dando pruebas de levantado espíritu, impidiendo que el enemigo levantara trincheras cerca de las alambradas.

El general Fernández Pérez, desde Farha unas veces y otras desde Tifarui, seguía las fases de la operación, informando constantemente al general Sanjurjo, que con su Estado Mayor recorría las posiciones próximas.

Al abandonar el enemigo las alturas de Afrau dejó algunos cadáveres y varios indígenas heridos graves.

Debajo de un matorral han aparecido tres cadáveres indígenas, sorprendidos por la explosión de una bomba.

Todo el día siguió el bombardeo del morabito de Sidi Hosain y cuevas próximas, donde se ocultan los rebeldes.

Se vió desde Bulherif un grupo de enemigos, que fué dispersado por las ametralladoras.

Se envió convoy a Afsó, y el vapor «España 5» aprovisionó por la costa a la columna Coronel.

MENCHETA.

Madrid 18, (noche)

Vázquez de Mella mejora

La enfermedad que aqueja al diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella cedió notablemente, y los

médicos confían en que en el espacio de un mes el enfermo estará completamente curado.

Las niñas desaparecidas Siguen las actuaciones y el misterio

Vista la importancia que han de tener las actuaciones judiciales para aclarar lo de las niñas de la calle de Hilarión Eslava, reglamentariamente se designará para ello al fiscal de la Audiencia.

Por ahora, la intervención policíaca queda reducida a cumplimentar las órdenes del Juzgado.

Las multas a los lecheros

Una comisión de expendedores de leche visitó al alcalde para solicitar que las multas que se imponen como resultado de la inspección de la leche en las estaciones, recaiga sobre los remitentes, no sobre los consignatarios, que ninguna culpa tienen del estado en que se les remite la leche.

A su país

Marchó a su país el presidente del Senado filipino señor Quesón. Se va complacido de España.

El nombramiento de alcalde

Después de una conferencia que celebró el alcalde accidental, señor García Rodrigo, con el director general de Administración Local, se asegura en el Ayuntamiento que el día 30 de este mes se procederá a la elección de alcalde en sesión extraordinaria del Pleno.

Para ello serán citados todos los concejales, incluso los que se hallan veraneando.

Empeora la situación

Nauen.—Según los últimos despachos recibidos de Egipto, la situación en el Sudán empeora por momentos.

En Port Sudán fueron recibidos a tiros los refuerzos británicos, teniendo éstos que repeler la agresión de igual manera, matando a muchos indígenas.

En Khartum fueron de nuevo fijadas en las calles proclamas invitando al pueblo a luchar contra la opresión inglesa.

Los ingenieros y la contribución industrial

Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer:

Primero. Que los ingenieros que presten sus servicios en una fábrica y, por tanto, paguen el impuesto de utilidades, no estarán obligados a darse de alta en la contribución industrial a los efectos de firmar la relación que a dicha fábrica se refiere.

Segundo. Que se amplie hasta el 31 de Diciembre del corriente año el plazo para presentar las relaciones de industria.

Tercero. Que se dé a esta disposición carácter general mediante su publicación en la Gaceta.

Oposiciones entre notarios

La Dirección general ha acordado que el sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones entre notarios convocadas en la Gaceta de 4 de Mayo último se celebre el día 13 de Septiembre próximo, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos del Colegio notarial de esta corte y los ejercicios comenzarán el día 15 del mismo mes, a las cinco de la tarde, en el local referido.

Por exceso de velocidad

Han sido multados con 1.000 pesetas, por marchar sus automóviles a velocidad excesiva, don Tomás Gómez y doña Martina del Barrio.

Victimia de una intoxicación

En el hospital provincial falleció Patricio Puentes, que ingresó en dicho establecimiento víctima de una intoxicación de carácter grave.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 18, 11'30 (n.)

Los norteamericanos

El domingo después de visitar los monumentos y recorrer la capital y

sus afueras salieron para Barcelona, continuando su viaje de estudio por España, los cuarenta excursionistas norteamericanos, entre profesores y alumnos, que permanecieron en esta ciudad durante dos días.

Fueron despedidos por el alcalde y varios concejales y una representación de la Universidad.

Inauguración de una Cooperativa

Como anunciamos, se inauguró con las formalidades de rigor la Cooperativa de funcionarios públicos, asistiendo las autoridades y numerosos empleados.

Incendio en un monte

Comunican de Tarazona que en el monte Moncayo y en el barranco denominado de Castilla se produjo un gran incendio.

Las llamas se divisaban la noche última a sesenta kilómetros de distancia.

Acudió al lugar del siniestro la Guardia civil y forestal y el vecindario de San Martín, para atajar el fuego.

Ete después de grandes esfuerzos pudo ser localizado.

Se ha quemado una gran cantidad de monte.

Las pérdidas son de importancia. Por fortuna no corrieron peligro los veraneantes en el Santuario del Moncayo, ni hubo desgracias personales.

Notas de Barcelona

Consejo de guerra

Por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa

En la cárcel Modelo ha comenzado el consejo de guerra contra los paisanos José Aracil, Antonio Dehesa, José y Leopoldo Martínez, Domingo Sola y Joaquín Almírez, presuntos cómplices en el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, suceso que por consecuencia trajo la muerte de un somatenista.

Se han leído los apuntamientos, los cuales son extensísimos.

Durante la lectura el capitán defensor pidió se expulsara de la sala a varios testigos de la causa que estaban confundidos entre el público. Así se hizo.

Mañana continuará el consejo.

El fiscal pidió la pena de muerte para los cuatro individuos primeramente citados y cadena perpetua para los últimos.

JIMENEZ.

Madrid 19, (mañana)

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando ayudante a las órdenes de don Alfonso al comandante de Estado Mayor señor Gómez Salazar.

Proponiendo al empleo superior inmediato al teniente de Infantería señor Huidobro por méritos de guerra.

Designando al marqués de Santa Cruz de Aguirre para sustituir a don Esteban Collantes en el Consejo permanente de Estado, por enfermedad de este.

Idem delegado general de Abastos al comandante de Caballería don Roberto Bahamonde.

Autorizando la celebración en el mes de Septiembre, en el campo de Lasarte, las carreras de motos y autos en las cuales se disputan los premios de turismo de Guipuzcoa.

Y declarando Monumento Nacional el Puente de Acántara (Cáceres)

De las niñas desaparecidas

Respecto al asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava ha declarado ante el Juzgado el administrador del conocido novelista señor Hoyos y Vinent, anunciando que este llegará en breve a Madrid para ponerse a disposición de la autoridad judicial.

Sobre las declaraciones del padre Rubio, la vida de Masip y las hermanitas compañeras en escuela de las niñas desaparecidas, se guardan gran reserva.

Sin embargo, se sabe, acerca de las declaraciones de las escolares que estas recibían buen trato en el establecimiento de enseñanza.

El Juzgado continúa las diligencias, presenciándolas el fiscal de la Audiencia.

Petición al Ayuntamiento

El concejal señor Latorre ha pedido al Ayuntamiento que se coloquen en los vestíbulos del Teatro Español los retratos de los autores dramáticos señores Galdós, Sellés y Dicenta.

También ha solicitado que se coloque una lápida en la casa donde escribió don Joaquín Dicenta su inmortal obra «Juan José».

Fuerzas a Marruecos

Hoy marcharon a Africa fuerzas de los Regimientos de Asturias, Covadonga y Saboya.

El Presidente

El marqués de Estella dedicó las primeras horas de la mañana de hoy a despachar con los subsecretarios de distintos ministerios.

Dicen en la Presidencia

En la Presidencia nos dijeron a los periodistas que las tropas que salieron para Marruecos no son nuevas unidades, sino grupos sueltos que van a completar cuadros.

Añadieron que las operaciones en el sector de Afrau, según las últimas noticias, se realizaron satisfactoriamente, alcanzando todas las columnas los objetivos propuestos, con alguna resistencia del enemigo, pero sin graves consecuencias.

El Directorio

Se reunió el Directorio, asistiendo el director general de Comunicaciones.

Se despacharon asuntos de trámite.

El marqués de Estella a la salida del Consejo nos dijo que la conferencia tenida con el general Aizpuru había sido satisfactoria.

«Resolvióse admirablemente la situación occidental que nos tenía preocupados.

»Respecto de la zona oriental desde ayer marcha perfectamente.

Nos anunció el general Primo de Rivera que se nos dirán los éxitos obtenidos en la zona occidental, y que cree se lograron todos los objetivos.

Reunión del Municipio

Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento para tratar sobre la cuestión de la elección de alcalde.

De Marruecos

Tetuán.—Un grupo de aviadores bombardeó a los rebeldes. Uno de los aparatos descendió exageradamente matando a casi todo un grupo de moros.

— Se elogia a la guarnición del bloqueo de Chantafa, que defiéndese con verdadera heroicidad.

— Melilla. En los alrededores de Afrau el enemigo abandonó un centenar de muertos.

— En la última operación las columnas consiguieron desalojar al enemigo de las alturas de Afrau, cogiendo siete cadáveres a los rebeldes y mucho armamento.

El Tercio contentió con el enemigo cuerpo a cuerpo empleando el arma blanca.

Los del Tercio siguen dando pruebas de valor y patriotismo con un levantado espíritu.

— La escuadra continúa bombardeando.

— Se ha convoyado Afsó.

Otros telegramas

Murcia.—Dicen del pueblo de Blanca que durante la novillada que se celebraba en aquella plaza de Toros se hundió parte de un tendido de madera.

Se produjo el consiguiente pánico. Resultaron cinco muertos y varios heridos.

— Alcoy. Un incendio ha destruido la fábrica de jabones del señor Semper.

MENCHETA.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

ALCALÁ, 14 y SEVILLA, 3 y 5 :: MADRID ::

Capital: 50.000.000 de pesetas.

Reservas: 17.843.304'20 de pesetas

SUCURSALES

- Albacete
- Alicante
- Alcalá de San Juan
- Alcoy
- Algeciras
- Alicante
- Almendralejo
- Almería
- Antequera
- Azuaga
- Badajoz
- Baena
- Berja
- Carmona
- Ceja
- Ciudad Real
- Córdoba
- Don Benito
- Ecija
- Écija
- Granada
- Guadix
- Huelva
- Jaén
- Jerez de la Frontera
- Jerez de los Caballeros
- La Carolina
- La Lina
- Larache
- Linares
- Lucena
- Málaga
- Manzanares

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Cartas de crédito sencillas y para viajes. Cuentas corrientes e imposiciones. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Informaciones comerciales.

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona. 4 por 100
Cartillas, máximo: 10.000

TIPOS DE INTERES que abona en

Depósitos a la vista. 2 y medio por 100
Id. id. a 8 días: previo aviso . . . 3 por 100
Imposiciones a 3 meses 3 y medio por 100
Id. 6 Id. 4 por 100
Id. 12 Id. 4 y medio por 100

SUCURSAL EN TERUEL

Democracia, 7 y San Juan 8

HORAS DE CAJA

De 9 y media, a 1 de la mañana, y de 4 a 5 de la tarde.

SUCURSALES

- Marchena
- Martos
- Medina del Campo
- Medina de Rioseco
- Melilla
- Montilla
- Morón de la Frontera
- Motril
- Murcia
- Osuna
- Palencia
- Pamplona
- Pozoblanco
- Pueblo Nuevo del Terrible
- Puente Genil
- Ronda
- Ruge
- Sevilla
- Setúbal
- Telúbal
- Toledo
- Tomelloso
- Ubeda
- Utrera
- Valdepeñas
- Villanueva Arzobispo
- Villanueva de Córdoba
- Villena
- Zajón
- Zaragoza

Los dos progresos - Por D. Sabala

(CONTINUACIÓN).

V.

Cesidio volvió al lado de su pariente pensando en que el peso más grande que arrastra la sociedad, la rémora más grande a la rápida difusión del progreso, que suele atribuirse a la gran masa rural trabajadora, tiene en estos buenos señores su parapeto inicial. Alrededor de la innata pasividad de esas almas sencillas, que se llaman a sí mismas directoras y no son más que censores de los defectos de sus convencidos, se acumula toda la pereza mental del pueblo, hasta que, exento de una dirección, de un guía espiritual que le trae el camino de un avance, lo intenta él con los escasos recursos mentales de que dispone. ¿Sería el resultado de esa ausencia directiva y educadora lo que deploraban los viejos amigos?...

Y cortando el hilo de sus divagaciones sentóse junto a su pariente. —Bien, Ramón, bien. ¿Este mozo

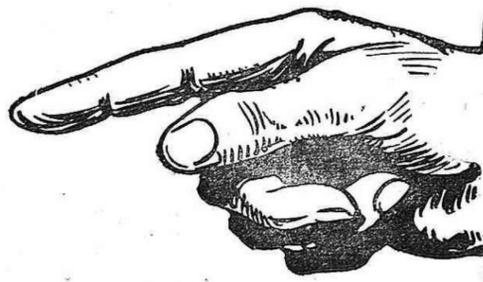
taban nuestras expansiones; nos llamabas bárbaros. Cualquiera que hubiese sabido observar tu carácter y darle a cada cosa tuya su verdadero nombre, habría dicho que eras un egoísta o un chiflado. Pues has venido en buena ocasión. Ya habrás visto por esos campos que hay tela cortada para un rato... La siega, las escobas de los patatares y plantaciones de remolacha, el arranque de los cáñamos, el corte de los alfalfes, la preparación de los azafranales... Te digo que has venido en buena sazón

guas que acaban de salir; hoy, mandamos nosotros porque tenemos mayoría; antes mandaban ellos porque nosotros no íbamos a ninguna parte; hoy gana un pinche de fábrica más que ganaban antaño entre el maestro y la maestra; antes no podían comer el éstos ni el pinche... No seas tonto. Tú creías cuando éramos mozaibetes que el porvenir del hombre estaba en los libros, y ahora, con mayor motivo, seguirás pensando lo mismo, que al fin, tienes libros que vender... Nosotros creemos que está

sus costumbres y sentimientos, ni el de sobrepasar el menguado nivel de su mentalidad... Progreso esencialmente materialista, dinámico, vulgar, nivelador y de pura importación; progreso que tiende a ensalzar el volumen, la cantidad, el brillo de las cosas sobre las virtudes y cualidades excelsas de las mismas; progreso que menosprecia la vida mental, sobreponiendo al trabajo de laboratorio y de gabinete la obra manual y meramente mecánica de la masa inculta...

que no es inmediatamente traducible en materia contable carecía de valor para esos espíritus de grosero positivismo. A la vanidad del saber había sucedido la turbada vanidad del enriquecimiento. Según esto, el sagrado depósito de la cultura acumulada por el estudio de tantos siglos; el rico tesoro de la civilización puesto bajo la custodia de los hombres estudiosos, corrió un riesgo inminente de perecer a manos del utilitarismo de los modernos Atilas...

Pero, ¿qué es la civilización? Se habla y se escribe en nombre de la Civilización y del Progreso; se trabaja y se estudia sin descanso; se lucha y se devasta; se derrocan y vuelven a ser erigidos troncos e im-



Esta es la
CREMA
que debe
usted usar
para
su calzado

Gumersindo Serrano
PINTOR
MUÑOZ DE GRAMINIZ

Farmacia - Droguería

PERFUMERÍA
ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS
— VINOS —

Grandes ocasiones en aparatos
fotográficos usados.

BENJAMÍN BLASCO

JOAQUÍN COSTA, NÚM. 24

— TERUEL —

es tuyo? ¿Tienes muchos? Toda la mañana he estado recordándote mientras recorriste los campos...

—Ya te vi, ya. Andabas hecho un loco; como el que busca un objeto

de recordar tus buenos tiempos, porque aquí hay siempre falta de brazos...

Estos son otros tiempos, Cesidio; ahora se trabaja, pero se come; lo que antes era patrimonio exclusivo de los borregos y caballerías de ho ganza, es hoy la despensa y el granero de los trabajadores. Estamos asociados y tenemos nuestra casa social erigida con piedras arranca las con nuestros brazos; somos los más y tenemos la fuerza; ya no mandan como antes mandaban, los ricos

en las tierras que arañamos; ellas son, en fin de cuentas, las que nos permiten vender algo... Para ti, la única manera de enriquecerse el hombre consistía en leer un libro más; para nosotros lo es labrar un pedazo más de tierra... ¿Quién va a lo derecho?...

La tía María Eulalia había extendido ya los blancos manteles sobre la mesa. Hasta el patio en donde se hallaba puesta, fresco y en una semipenumbra deliciosa, llegaba de la cocina el tufillo agradable y provocador de los guisos.

—Quédate a comer con tu primo, Ramón, y te haras compañía—propuso la buena mujer, pariente de ambos, que, sin parar cuenta en la conversación que sostenían sus sobrinos, iba de un lado para otro.

—¡Ah! bien, bien; me quedaré. La siega no me apura... Otra conquista, Cesidio—añadió Ramón, dirigiéndose a su primo—. Antes, en esta época del año, íbamos arrastrados; hoy las máquinas segadoras nos permiten correr tranquilamente a la sombra... y en la venturosa compañía de iustres parientes... Arrímate, pequeño; la tía nos va a servir un banquete y hay que hacerle los honores más cumplidos... B. indaremos por... los dos progresos: el del pueblo y el de su hijo más ilustre...

Cesidio fingía reír y celebrar las ocurrencias, criterios y contradicciones de Ramón; pero, en realidad, una preocupación honda e inquietante empezaba a invadir su espíritu. Antes había oído a sus viejos ami-

Ramón engulfa con voracidad los ricos platos servidos por la tía María Eulalia, rociándolos copiosamente con repetidos tragos de vino. De vez en cuando traía a la memoria de Cesidio hechos y escenas que le recordaran períodos poco agradables

Joaquín Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos - : : Fábrica de jabón y almacén de abonos - : : Compra y venta de maderas de todas clases - : : Vinos de diferentes calidades.

de su vida familiar. Ni aun la asociación de los recuerdos remotos, oscuros, desagradables, dolorosos con los gratos y brillantes del presente, lograba producir en el ánimo del escritor esa plena satisfacción que deben sentir los espíritus triunfantes. Su pariente le recordaba las estrechez y miserias de su niñez; el carácter retraído de su adolescencia, exento de rasgos joviales y de impulsos turbulentos. Obseso en la idea de conquistar un porvenir y un nombre glorioso, equiva ante a la más alta fortuna, no había dado reposo a su cuerpo ni a su espíritu hasta conseguirlo, y he aquí que el rudo argumentar de un bien alimentado patán había hecho vacilar la mente robusta y disciplinada del escritor. «¿A quién aprovechaba lo que él sabía?» «El mundo—pensaba Cesidio—estaba, realmente, absorto en las ideas y criterios utilitarios. Lo

perios; se enriquecen unos hombres mientras otros se arruinan; todo en nombre de la Civilización. ¿Qué es entonces la Civilización? ¿Existe una fórmula inmutable de Civilización?..

Realmente, el estímulo del escritor es la vanidad de la gloria; pero el de estas gentes incultas y groseras es la vanidad del enriquecimiento. ¿En dónde están los móviles puros, desinteresados de la actividad humana? ¿Cuándo puede decirse verdaderamente que el trabajo del hombre se pone simplemente al servicio del progreso y del bien humano?... Si todos los afanes del hombre no tienen más objeto que hallar un punto de ventura, y si, como dicen los biólogos, todos los actos de los hombres obedecen al impulso irresistible de cumplir una necesidad, hay que concluir en que la necesidad suprema del hombre es la conquista del bien... Y entonces, la satisfacción insana de los anhelos orgánicos y espirituales a que conduce la comisión de los pecados espirituales ¿es también una necesidad?..

(Continuará).

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.
Es la antigua de Glicero-Cal-Creosol modificada.
Venta Farmacias.

que no sabe dónde lo perdió. Sin duda recordabas tus buenos tiempos. ¡Qué milagro entonces que te acordaras de mí! También recordaras a Pascualte y Pájaro y al Coyo, aquel salvaje que tanto partido sacaba de todos los bichos... ¡Qué cuadrillica! ¿eh? Éramos una piaga.

—Erais, erais...
—Éramos; sí; porque tú sólo te

nosotros... también hemos progresado...

Pero nuestro progreso no es como el tuyo; el nuestro da de comer y permite vivir. ¿Para qué sirven tus progresos? ¿A quién aprovecha lo que tú sabes? ¿Qué utilidad rinde tu sabiduría?... Vuestro trabajo, el de los escritores, no sirve más que para ayudar a la gente ociosa a matar el tiempo. ¿Saber un poco más, saber un poco menos? Eso es pura novelaría. Lo que dice el maestro actual de niños: «Los ricos saben bastante; pues han aprendido que para comer bien no hace falta estudiar; los pobres saben demás; pues han observado que para comer mal no es necesario devanarse los sesos»...

—¿Eso os dice el maestro?
—Eso; y tiene razón...
—Estáis perdidos. No habrá redención posible para vosotros...
—¡Já, já, já! ¡Pobre Cesidio! siempre lo mismo! Mira si hay redención: hoy, hay que comer y hay un duro; antes lo que disponían esas estanti-

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

TERUEL

asociabas a nuestras correrías para aguanos todos los regocijos. Eras muy difícil de contentar; no te gus-

Constructores y propietarios

Comprar el cemento y la cal hidráulica de la fábrica LA PILARICA.

Tendreis una gran economía en vuestras obras. Clases inmejorables.

EDO Y DIBI

ESTACIÓN DE MORA DE RUBIELOS

— TERUEL —

gos lamentarse del estado de barbarie e insubordinación del pueblo; ahora, su pariente, invocaba el progreso; atribuía al progreso local ciertas ventajas del actual vivir y hasta afirmaba que se había progresado en el pueblo... ¿Qué concepto —pensaba Cesidio—tenían aquellas gentes de lo que es el progreso humano? Como en el resto del mundo, sentían el afán insaciable de ganar dinero; su progreso, inspirado en las normas universales de la actualidad, no consistía en otra cosa que en aumentar e numerario, arrancando a las tierras mayores rendimientos; vendiendo sus productos a más elevados precios y poniendo a los jornales tipos inverosímiles... Estas gentes, pues, aceptaban el sentimiento moderno de la vida en lo que a la suya, sórdida, grosera y rapaz, convenía; pero no sentían la necesidad de elevar el tono moral de

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.

Imp. de LA PROVINCIA.—Teruel

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el **Jarabe pectoral antiséptico** FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER CITOSTONO

Tónico-reconstituyente FÓRMULA DEL **Dr. MOLINER**

ANEMIA RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.

Dá fuerza vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

— = DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y = = =

A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»

I. ASPAS, director farmacéutico

— = Espinosa, 5. - VALENCIA — =

Baños de San José

Villavieja de Nules (provincia de Castellón)

PROPIETARIO

Don Francisco Orenge Caballer

Aguas Minero-medicinales, Sulfatado-cálcicas, Variedad clorurada, Temperatura 45.º C

Indicada para el tratamiento del reumatismo bajo todas sus formas, gota, artritis, anquilosis, parálisis parciales y generales, retracciones tendinosas, reumatismo muscular y nervioso, litiasis úrica (arenillas mal de piedra) y enfermedades de la matriz y estómago.

Por Real orden de 20 de Abril de 1892, se halla abierto todo el año. En la Estación de Nules encontrarán los bañistas el coche de la Casa.

Las habitaciones han sido reformadas, lo mismo que sus muebles.

Para informes, dirigirse al mismo propietario, en Villavieja.

NOTA.—Dado el excelente clima de este pueblo en invierno y las buenas comodidades del balneario, en épocas frías, también es agradable pasar en dicha época una temporada.

Lea V. "La Provincia,"